

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, sábado 17 de mayo 1919

Núm. 13.831.

**EL Comerciante**

o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

**Plumas stilográficas**  
de oro garantizado, marca **WATERMAN**

Depósito exclusivo en Menorca. Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11.-Mahón

## Las armas de fuego en la guerra

Como triste memoria de las luchas de hombres con hombres, recogemos los siguientes datos sobre los efectos de las armas de fuego en las últimas guerras europeas.

En la campaña de 1866, el ejército prusiano, en Bohemia, consumió 1.390.210 cartuchos de infantería y 30.932 proyectiles de artillería, para poner 40.981 hombres fuera de combate. El 90 por 100 de bajas fué producido por la fusilería.

Durante toda la campaña se consumieron dos millones de cartuchos. Cada fusil solo hizo seis disparos.

El ejército austriaco que operaba en Bohemia consumió 11.670.193 cartuchos, siendo las pérdidas prusianas 20.627; lo que representa 565 disparos por cada hombre puesto fuera de combate.

Tócate a las municiones de artillería el ejército prusiano del Norte hizo 77.367 disparos y causó 3.024 bajas.

La infantería prusiana y la de los aliados estaban armadas con fusil de agua y la Landwehr con fusil Mimié. La austriaca y la de los Estados de la Alemania meridional tenían fusil rayado de carga por la boca, bien que el arma era de gran precisión.

La artillería prusiana tenía, en sus dos terceras partes, cañones rayados de carga por la culata y el resto, lisos, por la boca. No fué el fusil de agua, como se creyó, el arma que ganó las batallas. Su única ventaja fué la de poderse cargar más rápidamente y en posición tendida.

En la guerra franco-prusiana de 1870 se han recogido estadísticas:

En todos los combates, del número de fusiles y cañones que han intervenido y pérdidas que han ocasionado.

En la mayor parte de los combates, del número de disparos hechos por la artillería alemana.

Y en algunos combates, de las muni-

ciones consumidas por la infantería.

Las pérdidas francesas se elevaron a 125.000 hombres, de los cuales el 75 por 100 fueron puestos fuera de combate por el fuego de fusil; el 23 por 100 por el de cañón, y el 2 por 100 por arma blanca.

Durante toda la campaña las tropas prusianas gastaron treinta millones de cartuchos de fusil y 362.062 proyectiles de artillería. Calculando en cinco millones el número de cartuchos averiados y perdidos, resulta que los veinticinco millones restantes mataron o hirieron a 91.250 hombres.

Por término medio se necesitaron 274 cartuchos por cada hombre puesto fuera de combate.

Como cada proyectil de infantería pesaba treinta gramos, esto es, en la destrucción de material inerte. Los restantes mataron o hirieron a 31.250 hombres; lo que representa más de diez tiros por cada uno puesto fuera de combate. El peso medio de los proyectiles era de 5'75 kilogramos y el número de cascos 30. Cada baja exigió, pues, 58'65 kilogramos de metal o 300 cascos de ciento noventa y cuatro gramos.

Para toda la campaña la proporción de muertos en el total de pérdidas fué de 24'2 por 100. Corresponden por cada muerto 1.134 proyectiles de infantería, o 35'15 kilogramos de plomo, y 42'2 proyectiles de artillería, o 242'65 kilogramos de metal, que producían 1.266 cascos.

Reflexionando sobre los anteriores datos, podría pensarse que no quedan justificados los enormes gastos de la artillería; pero no hay que perder de vista que el objetivo de ésta no es el poner hombres fuera de combate, sino el de batir y destruir fuerzas masas inertes.

Por lo que hace a la guerra, hoy de

## COMPRESIDOS HUIDOBRO a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36 Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62.—Madrid

## GLOSARIO ESPAÑOL

### Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

Los periódicos de Madrid han publicado la siguiente noticia:

«Ha cumplimentado al Monarca la comisión ejecutiva del homenaje que se proyecta en honor de los marinos españoles de Santiago y Cavite.

»Los comisionados ofrecieron al Rey la presidencia de honor que Su Majestad aceptó gustoso prometiéndole apoyar la patriótica iniciativa.»

No hace mucho dedicamos en esta misma sección un recuerdo a aquellos héroes, cuya memoria plácenos hoy recordar, pues supieron escribir en la historia de España una página, cuya lectura ensancha al alma de todo patriota y cuya meditación dejará siempre en el espíritu español el escalofrío de lo sublime.

¿No recordáis?.....

Allá, en la Bahía de Manila estaban anclados unos barquitos de madera que recordaban las carabelas de Colón y las naves en que dió la vuelta al mundo Sebastián Elcano. Eran de andar escaso y de reducido tonelaje. Las dotaciones, un puñado de marinos españoles contemplaban a pocas millas la poderosa escuadra yankee y sin reparar en la desigualdad de fuerzas ni en la escasez de municiones, atentos solo a la honra de la Patria, quieren hacerse la ilusión de que son poderosos, y, enarbolando la enseña roja y guialda, provocan al enemigo que, sin riesgo por su parte, contando con cañones de doble alcance del de los españoles, disparaban a salva sobre nuestros barcos. No se arredran los españoles y dispuestos a morir matando, hacen avanzar a aquellas frágiles embarcaciones hasta acercarse casi al costado de los acorazados americanos y contra ellos disparan los pocos proyectiles de que disponían. Y sucedió lo inevitable: Los navios españoles, desfilizados por las balas enemigas, comenzaron a hundirse. Sus tripulantes, encaramados en las jarcias y palos, contemplan serenos y resignados el Océano que había de servirles de tumba y como quisieron dejar escrito su epitafio, sobreponiéndose al estruendo de los cañonazos, lanzan un ¡Viva España con honra!, que debió resonar en los oídos enemigos como el adiós del héroe que sucumbe pero no sabe rendirse.

Y a los pocos días se repite la escena frente a Santiago de Cuba. Cuatro cruceros de mediano tipo y seis pequeños destroyers, también con pocas municiones, ven casi interceptada la poderosa escuadra enemiga, y, antes que entregarse sin combate, al grito de ¡Viva España! salen del puerto para ser hundidos en una lucha desigual. Sobre los restos de los buques españoles flota airosa la bandera Patria, como si quisiera cubrir los restos de sus hijos, y los que pudieron ser salvados de la muerte son saludados por el adversario

con el respeto y la admiración a que eran acreedores.

En Cavite y en Santiago murieron nuestros marinos, impasibles y resignados, con el recuerdo puesto en la amada Patria, como aquellos mártires que eran entregados a la voracidad de las fieras por confesar su fé en una idea noble, grande, sublime...

¡Bien hayan los que se empeñan en dedicar un homenaje a esos bravos!

Son estos tiempos en los que están adormecidos los ideales patrióticos, que es necesario traernos a la memoria esos ejemplos épicos para que nuestra sangre se enardezca y, elevándonos sobre los apetiitos materiales, recordemos, como aquellos héroes, que, en todo tiempo, es más preciado morir con honra que vivir con vilipendio. Y la mayor honra para los españoles es agruparse bajo la bendita bandera de la Patria, rechazar toda intromisión extranjera y toda propaganda que tienda a desunir y a empobrecer a la Nación.

**ARIEL**

**Doctor F. Vaidés Guzmán**

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela

Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche.

Calle del Angel, 16

## BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

56

Y me estrellé en los escollos que formó mi pensamiento y que fueron para él alma el ímán de sus deseos.

**Eduardo** Para censurar su acción no tengo ningún derecho; vuestra honra immaculada salpicasteis con el cieno de impura odiosa pasión y en conciencia yo no debo ni un reproche a trigueros, ni mis quejas exponeros.

**Emilia** Después de mi padre, a vos como a ninguno respeto.

**Eduardo** No respeto, amor pedí.

**Emilia** ¡Oh! dadme vuestros consejos.

**Eduardo** Es ya muy tarde.

**Emilia** A la falta sigue el arrepentimiento, y es de buenos perdonar, y aconsejar es de buenos.

**Eduardo** ¡Feliz.

**Emilia** El seductor realizado su deseo trueca en odio su cariño, en amenazas sus ruegos.

**Eduardo** ¿Cóm?

**Emilia** Se niega el infame a unirse con lazo eterno, a quien como yo entregó

## LO QUE NO CASTIGA EL CÓDIGO

53

y como ha muerto lo lloro.

**Emilia** Tu piedad me otorgarás pues sufro mis desaciertos. ¡Perdó!

**Don Manuel** Yo sé que los muertos no resucitan jamás. De tus acciones la obra se consume en mil dolor, y aun recobrado el honor, a la hija no se recobra.

**Emilia** ¿Cóm? venceros?

**Don Manuel** Ya Dios castigando tu pecado, para siempre ha colocado un abismo entre los dos.

**Emilia** ¡Nunca!

**Don Manuel** ¡Me obliga la suerte completando mi sufrir, que venga mi honra a pedir a quien debo dar la muerte!

**Emilia** O, tu perdón necesito.

**Don Manuel** Lloro, lloro sin cesar, aunque nunca has de borrar la mancha de tu delito.

**Emilia** Con una eterna espaciola.

**Don Manuel** No, que es muy breve la vida.

**Emilia** ¡Feliz si contemplo unida mi muerte con su perdón!

**Don Manuel** ¿Y el seductor?

**Emilia** ¡No lo sé!

## Dirección y Administración

de

## Explotaciones Rurales

**Antonio Mir Llambías**

Catedrático de Agricultura

# No gastéis dinero en plantío



Sembrando en Mayo las famosas semillas norte americanas

## PAKRO SEEDTAPE

tendréis un nuevo cultivo, que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras Huertas y Jardines

### FLORES HORTALIZAS Y LEGUMBRES

de tan altas calidades, que ya no probaréis otras en adelante. Semillas mejores. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

Representante Exclusivo en Menorca:

MARTIN ESCUDERO.-Prieto y Caules, 3 y 5.-MAHON

7-15

## La ley del Timbre reformada

El señor Inspector del Timbre que se halla actualmente en esta ciudad y que debe visitar todas las poblaciones de la isla, nos ruega la publicación de los siguientes artículos de la Ley del Timbre del Estado:

Art. 184. Llevará timbre móvil de 10 céntimos, clase 9.ª, toda cuenta o balance y cualquier otro documento análogo que produzca cargo o descargo, no empleando más que un solo sello en cada uno de dichos documentos, sean los pliegos que quiera los que el mismo tenga.

Art. 185. Los documentos, cualquiera que sea su denominación, porque los fabricantes y comerciantes al por mayor formalicen directamente y sin intervención de agente de cambio y Bolsa o corredor de Comercio colegiado, la venta de sus artículos, quedan sujetos al timbre que para las pólizas de Bolsa determina el artículo 22 de esta ley.

Art. 186. Las facturas que los comerciantes al por menor expidan a favor de los compradores de artículos de su comercio, y los documentos, cualquiera que sea su denominación, que de los mismos reciban por ventas a plazo, llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía del recibo llegue a cinco pesetas y no exceda de 500; de 25 céntimos de

peseta, desde 500'01 a 2.000; de 50 céntimos de peseta, desde 2.000'01 a 5.000, y de una peseta, desde 5.000'01 en adelante.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y los recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

Todos los recibos y facturas serán talonarios, debiendo fijarse la póliza correspondiente en el corte de la marfil, en forma que la mitad superior corresponda a ésta y la mitad inferior al recibo.

En el párrafo 5.º de la Real Orden dictada por el Ministerio de Hacienda el día 7 de abril del corriente y publicada en la «Gaceta» del 13 del mismo mes se establece: que no podrán, a los fines del impuesto, ser sustituidos los talonarios de facturas o recibos por copiadore de los mismos documentos.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 250 pesetas si no se llevan los talonarios, y en su caso, a la de la penalidad establecida en el artículo 220.

Art. 198. Llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos.

2.º Todos los específicos y aguas minerales, de cualquier clase. Este impuesto se devengará desde el momento en que tengan aquellos ingreso en los locales principales o en los auxiliares de las farmacias y demás establecimientos autorizados para la venta al por menor, no pudiendo ser ni

expedidos ni conservados sin tener adherido el timbre en la etiqueta o envoltura exterior permanente de que estén provistos.

El artículo 223 dice que las Autoridades, funcionarios, corporaciones, sociedades o particulares que, admitan documentos o escritos de cualquier clase, de los sujetos al impuesto del timbre, sin que lleve el prescrito por la ley, serán responsables subsidiariamente del reintegro con los que debieron emplearlo, quedando además sujetos al pago de una multa igual a la impuesta a los primeramente responsables.

Art. 9.º Los timbres móviles y los especiales móviles, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijan. La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre, a los efectos de la sanción correccional.

Art. 221. La omisión de los timbres especiales móviles, además del reintegro, se corregirá con una multa, por la primera vez, de dos pesetas; por la segunda vez, con el quintuplo de dicha multa, y pasando de dos veces, con el décuplo.

En las mismas responsabilidades se incurrirá cuando, llegando a cinco o diez pesetas, según los casos, la cantidad debida y procediendo, por tanto, que lleve timbre especial móvil el correspondiente recibo o documento de pago, se divida éste, expidiéndose para representarlo, dos o más recibos o documentos por cantidades inferiores a dichas cinco o diez pesetas, con el fin de eludir el impuesto.

### Contratos de inquilinato

Art. 204. Los contratos sobre arriendos, subarriendo, trasposos de fincas urbanas y toda clase de inquilinatos, deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expende el Estado.



## Vacuna Suiza

Se ha recibido fresca procedente del Instituto de Lausanne. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito en todas las vacunaciones. Cos de Gracia, 4. 2 8

## CULTOS

### Parroquia de Santa María

Domingo, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12; la mayor a las 10 con homilia por el Rdo. Sr. Cura Regente; a las 2 y media catecismo para niños; a las 3 y media vísperas, completas y rosario y luego el piadoso ejercicio del mes de las flores en obsequio de la Santísima Virgen, el cual se continuará en los días no festivos a las 5 y media de la mañana; a las 5 instrucción doctrinal por el citado señor Regente.

En la iglesia de San José a las 3 catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9; en la de 7 y media harán su primera comunión algunos educandos del Colegio de San Juan B. de la Salle de esta ciudad; a las 10 la misa mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico; por la tarde a las 3 y media, vísperas, rosario y los cultos del mes de Mayo y de la festividad de San Juan B. de la Salle que celebran hoy los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad; después instrucción doctrinal por el citado señor Cura Económico.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8 con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes, misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media; a las mismas horas los demás días de la semana; por la tarde empezando a las 7 y media los cultos del mes de María.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía, por la noche después de los cultos del mes de Mayo, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

—En la Capilla de las Hermanas Carmelitas (Santa Rosa):

Domingo, misa a las 7 y media.

### Parroquia de San Francisco

Domingo, a las 5 la primera misa; a las 7 misa de comunión para los Hermanos Terciarios; a las 9 y media otra misa rezada y a las 10 la mayor con homilia; a las 2 y media doctrina cris-



Sábado día 17 de Mayo, a las seis y media de la tarde

VERMUT DE GRAN MODA con **SEXTETO** y otra sesión a las nueve y media Estreno de la magnífica cinta magistralmente interpretada por la bellísima actriz italiana MARIA JACOBINI habilmente secundada por Alberto Collo y principales artistas de la acreditada casa Tiber-Film de Roma

## LA SEÑORA ARLEQUIN

Domingo: A las mismas horas se proyectará el mismo programa. En breve: IRA (Los siete pecados capitales) por la BERTINI—MADAME FLIRT (Hesperia), y otras grandes exclusivas.

## CINE CONSEY

Sábado 17 de Mayo de 1919—Única sesión a las 9 y media Grandiosa visión artística de la conmovedora novela de la célebre Carolina Invernizzio

### VIOLETA

#### o La huérfana de los Orsanis

Soberbia edición de la «Itala Film» de Torino.—Interpretada por las celebradas actrices italianas María Gaudini y Lina de Chiesa.

Como todas las obras de Carolina Invernizzio VIOLETA une a su acción de intereses extraordinarios ese aspecto sugestivo con que la célebre novelista sabe encadenar la atención del público.

Completará el programa otras escogidísimas películas.

Domingo dos sesiones: A las 6 y media y a las 9 y media

En breve —NOCHE DE TEMPESTAD por Itala Almirante Manzini.—AMOR O JUSTICIA por Louise Glaum. —MI AMOR por Susana Armelle y Rodolfi, y otras de gran éxito.

fiana; a las 3 y media asamblea de la V. O. T. con pática doctrinal y ejercicio del mes de mayo.

Lunes, a las 8 misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio.

### Aguda parroquia de la Concepción Archicofradía de María Auxiliadora Centro Local de Mahón

Continúa celebrándose con toda solemnidad el mes de María Auxiliadora y el próximo sábado 24 del actual que es la fiesta titular de la Asociación se dirán varias misas rezadas, siendo la de las 8 de comunión general.

Las asociadas velarán durante dicho día la imagen de María Auxiliadora y por la noche después de la exposición se cantará solemne Salve.

El domingo día 25, de conformidad

con la práctica de todos los Centros de la isla, se celebrará el acto de pública Consagración y María Auxiliadora.

Y el sábado 31 del actual terminará el mes de María con solemnes cultos predicando en dicho el elocuente orador sagrado Rdo. don José Santandreu presbítero, Misionero del Sagrado Corazón de María y habrá solemne procesión eucarística.

### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 y media a 8 y media de la tarde en la iglesia aguda parroquia de la Concepción. Juntamente con los cultos de las Cuarenta Horas circulares se continúa también el mes de María Auxiliadora que se celebró con toda solemnidad.

Hoy sábado, fiesta de San Pascual Bailón, vigilia general solemne en honor del Glorioso Patrono de todas las Obras Eucarísticas, tomando parte los Turnos 2.º y 3.º de esta Sección Adoradora Nocturna. Plática por el adorador activo Rdo. don Francisco Mate-lán del Valle, Pbro. Capellán Castrense, solemne Te-Deum e Invitatorio cantado por el alma de la adoradora honoraria Rda. Sor María Luisa de San Juan, Superiora del Asilo Calabria (e. p. d.)

## Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas para el día 2 del próximo mes de junio y hora de las cinco de la tarde en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús, en Mahón en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 4 de dicho mes de junio a la misma hora.

Mahón 12 de mayo de 1919.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

## Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Don Manuel ¿Pero así? Emilia Así lo creo. Don Manuel No sé aunque hablarle deseo si contenerme podré, o pensando en su falsía y en su proceder villano, pondré en su rostro la mano en pago a su hipocresía. Emilia No, yo misma... Don Manuel Tu demencia intervenir no reclama ¡para matar al infame me bastara tu presencia! (Pausa) Eduardo Tal vez conciliarlo pueda. ¿Teneis en mí confianza? Don Manuel Es la sola esperanza que ya en el mundo me queda. ¡Cousuelo en mi soledad solo en tu constancia pruebe! ¡lo que a la sangre no debo se lo debo a la amistad! Eduardo Pues bien, dejadme, yo mismo, abogado de su honor, he de hablar al seductor sin temer que tu cinismo pueda mi razón turbar. Don Manuel ¡Bien en tu amistad confío, Eduardo Aquí espero. Emilia ¡Padre mi!

¿me vuelves a abandonar?... Eduardo Marchad. Don Manuel Solo espero en tí. (A Eduardo) Emilia ¡Cambia mi ansiedad por ¡rol! ¡rol! Don Manuel Yo solo tuve una h ja y esa... murió para mí. (Vase.)

### ESCENA VI

Eduardo y Emilia

Eduardo Quedamos solos. Emilia Mi alma siente al contemplaros miedo. Eduardo ¿Me teméis? Emilia No, que es vergüenza lo que en este instante siento. Me ofuscáis vuestro amor, dí vuestro amor al desprecio; dejé la dicha segura por el porvenir incierto; no vi la luz que la nave conduce a seguro puerto

# JARABE YER

## CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

3-5

### Unión Comercial e Industrial de Menorca

Debiéndose reanudar en breve el servicio de correos de Palma-Argel y Palma-Marsella, se pone en conocimiento de los señores socios que les interesa utilizar dichas líneas para la exportación e importación, pasen por este local de siete a ocho de la tarde, dejando listas de los géneros que les convenga transportar, para solicitar de la «Isla Marítima» las tarifas que han de regir en su día.

Mahón 17 mayo de 1919.—P. A. de la J. D.—El Presidente, Domingo Estrada. 17 19-24-27-30

### Grupo Fondo de Reserva en formación

Se participa a los señores socios que deseen continuar en las listas abiertas para este objeto, que el día 30 del corriente se cerrarán en definitiva dichas listas.

Para detalles y condiciones pueden acudir al local social todos los días laborables de siete a ocho de la tarde.

Siendo este uno de los fines porque se fundó esta entidad, es de esperar de los asociados se apresurarán a inscribirse en defensa de sus intereses.

Mahón 17 mayo de 1919.—P. A. de la J. D.—El Presidente, Domingo Estrada. 17 19-21-23-24-27-29-30

### Santoral

Santo de hoy.—Santos Pascual Bailón y Bruno obispo.  
Santo de mañana.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

### Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de mayo de 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Isle del día. Coronel de Infantería don Aureliano Urribarr.

Imaginario. Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones. Capitán 2.º del 63.

Vigilancia. Oficial 3.º de Caballería.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Genaro San Félix.—Rubricado.

# MAHÓN

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

El «Mahón» saldrá el lunes, emprendiendo viaje a la Ciudad Condal con escala en Alcudia.

Como verán nuestros lectores, por el anuncio que publicamos en esta edición de la «Unión Comercial e Industrial de Menorca», se cerrarán definitivamente a últimos del mes actual las listas abiertas para constituir el Fondo de Reserva del cual forman parte la mayoría de los principales comerciantes e industriales de esta plaza, no necesitando encarecer su utilidad por cuanto la cuota mensual es muy reducida para los fines que persigue y estar al alcance del más modesto comerciante.

Mucho cuidado con LA CANALLA DE PARIS

Mañana, y a la hora de costumbre, dará en el paseo de Isabel II un notable concierto la brillante música del Regimiento Mahón 63 que con tanto acierto dirige el músico mayor don Nadal Torrandell.

El programa que se ejecutará será el siguiente:

1.ª Marcha militar «Bodas Reales» Marquina.

2.ª Conjura y bendición de los puñales de la ópera «Los Hugonotes», Meyerbeer.

3.ª Tanda de vales «La Maravilla Ecuéstre», Bretón.

4.ª Pasodoble «La República del Amor», Llob.

El despotismo es siempre repulsivo y odioso. Por esto desapareció del gobierno de los pueblos. Ahora el Sindicalismo revolucionario quiere resucitarlo, pero no cuenta con que la época no le es favorable y que la opinión pública lo rechaza abiertamente.

El sindicalismo revolucionario fracasa, como todos los radicalismos, por abusivo y por intolerable. Las aberraciones no pueden durar más que el tiempo indispensable para corregirlas.

Ayer tarde quedó constituida en Mercadal «La Federación Católica Agraria de Menorca», nombrando su Presidente al prestigioso y rico propietario Excmo. señor Conde de Torresaura.

La villa mercadaleña vióse, con tal motivo animadísima con la presencia de las Juntas en pleno de todos los Sindicatos locales que se dieron allí cita para proceder al nombramiento de la Junta de «La Federación», cuyo acto tuvo lugar por la mañana, reinando la mayor armonía y terminando con una modesta comida, al final de la cual se hicieron fervientes votos por la prosperidad de la naciente institución, que tan grandes beneficios ha de reportar a la honrada clase campesina en general.

Sin perjuicio de publicar el próximo lunes, amplia reseña del acto, EL BIEN PÚBLICO felicita cordialmente a los iniciadores de tan hermosa obra y une sus votos a los manifestados allí en favor de la naciente Asociación.

### LA CANALLA DE PARIS es muy peligrosa.

En Barcelona se ha demostrado lo que puede la gente de orden cuando defiende la paz social.

No lo olviden las clases sociales que representan la cultura humana.

Hoy son ya muchos los obreros que ven claro adonde aquieren conducirlos los que procuran esclavizarlos por todos los medios para fines revolucionarios.

Los obreros, para conseguir el bienestar a que tienen derecho, necesitan del orden y la paz.

En las revueltas populares sólo ganan los que se aprovechan del desorden para fines reprobables.

Debido al mal tiempo, entraron ayer en nuestro puerto el vapor «Lucrecia» y el pailebot «Los amigos» fondeando frente a Villa-Carlos.

Habiendo abonado el tiempo, deben haber salido ambos buques para los puertos de destino.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey (que Dios guarde) las tropas de esta guarnición visten de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios y oficinas del Estado.

En la Base Naval se ha empavesado, y van abanderados los botes que prestan servicio.

Las baterías de salvas de la fortaleza de Isabel II, han disparado las que previenen las ordenanzas.

Hemos recibido atenta carta saludo del Presidente de la Federación Obrera invitándonos al Congreso obrero que ha de celebrarse mañana día 18, en Ciudadela.

Acusamos recibo de la mencionada carta y agradecemos la invitación, así como las frases de consideración que nos dirige.

Durante el día de ayer el tiempo estuvo inseguro, manteniéndose el cielo encapotado y cayendo ligeras lluvias.

El día de hoy ha amanecido despejado, luciendo el sol espléndido, propio de la estación en que nos hallamos.

Los agricultores se muestran satisfechos de las últimas lluvias que han sido beneficiosas para los campos y auguran una óptima cosecha.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real:

«Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certificado que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.»  
Unido aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

## Modas

La señorita Juana Simó ha llegado de Barcelona con un selecto y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, procedentes de las más acreditadas casas de París, los cuales se hallarán expuestos en su domicilio, calle de San José, 43. 5-6

## Bolsa de Barcelona del 16 mayo 1919

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	81'15
Id. id. B	81'15
Id. id. C	81'00
Exterior serie A	91'70
Amortizable 5 por 100 A	98'25
Id. B	97'85
Interior fin de mes	78'67
Acciones Norfes	67'80
Id. Alicante	71'55
Id. Andaluces	69'70
Id. Orenses	25'65
Obligaciones de la Compañía Trasatlántica	00'00
Francos	71'10
Libras	23'12
Dólares	00'00
Liras	00'00

## Para vender

Lo están los muebles y enseres de una peluquería.  
Darán razón, Carmen, 8. 5-8

## José Andreu Orfila

Médico-Cirujano  
Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.  
Prieto y Casles, 10

# Oriano

Sábado, día 17 Mayo.—A las 9 y media, con Sexteto

La grandiosa ópera cinematográfica en 6 partes

## TOSCA

Edición de la casa Casar Film, desempeñando la parte de protagonista la gran actriz italiana, única en este género de películas FRANCESCA BERTINI, admirablemente secundada por Gustavo Serena, Alfredo de Antoni y Olga Benetti.

Domingo día 18, dos sesiones: A las 6 y media y a las 9 y media EL MISMO INTERESANTE PROGRAMA

En todas las proyecciones de TOSCA tomará parte el sexteto.

Próximos estrenos.—Día 22 de Mayo, MUJERES Y NARANJAS (deliciosa y fina comedia).—Día 29, PRISION SIN MUROS, por Wallace Reid.—Día 5 Junio, ENVIDIA (Los Siete Pecados Capitales), por la Bertini.—Día 12, MADAME BUTERFLAY, por Mary Pickford.—Día 19, LA MUJER DE CLAUDIO, por Pina Menichelli.

## CINE ESPAÑA

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado  
Acontecimiento artístico Una serie extraordinaria  
La maravillosa cinta dramática

## LA SORTIJA FATAL

Interesantísima novela cinematográfica adaptada por PIERRE DECOURCELLE.

Protagonista la famosa, encantadora e intrépida

### Perla Blanca

Sábado 17 Mayo de 1919.—Sesión de gran moda a las 9 y media  
Exito de los capítulos noveno y décimo, titulados

### El rápido de Boston — Entre cielo y agua

Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc., y la preciosa cinta de interesantísima actualidad REVISTA PATHÉ.

Domingo, dos sesiones a las 6 y media y a las 9 y media

## Noticias varias

### El teniente marqués de Squilache

Dice un periódico de Melilla: «En los primeros informes recibidos de Tetuán dando cuenta de la última operación llevada cabo por las fuerzas regulares en aquellos territorios se con signaba que habíase realizado en ella un acto heroico. Se le atribuía la meritisima acción a un teniente de las mencionadas fuerzas, pero no se decía su nombre.

Parece ser que ya se ha hecho la investigación correspondiente, comprobándose el acto de heroísmo realizado por el teniente don Alfonso de Borbón y de León, marqués de Squilache, hijo del teniente general don Francisco de Borbón.

El hecho consistió en retirar de la línea de fuego, en medio de una verdadera lluvia de balas del enemigo, el cuerpo inanimado del teniente señor Malajón que, herido gravemente, hubiera sucumbido allí de no haber recibido el auxilio de su compañero, cuya vida peligró grandemente en aquellos momentos.

Unánimemente se elogia el acto de heroísmo del teniente don Alfonso de Borbón, y se asegura que se le propondrá para una preciada recompensa.

Su Majestad el Rey, al tener noticia de lo ocurrido, envió un afectuoso telegrama a su pariente, felicitándole a la vez que demandaba detalles del hecho, interesándose asimismo del estado del herido.»

### De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«El embajador de España en Buenos Aires participa al Gobierno de Su Majestad que la República Argentina ha dictado un decreto dejando sin efecto el que apareció en aquella República con fecha 11 de Fe-

evitar la entrada en la República de personas sospechosas no deseables, las autoridades aplican la ley de inmigración, en la cual se prohíbe que ningún pasajero pueda desembarcar sin tener el pasaporte visado por el cónsul argentino del país de procedencia.

### Huelga de mineros

Londres.—50.000 mineros del país de Gales, región del Sur, están en huelga.

Desde el jueves 3.000 mineros de Clamorgan cesaron en el trabajo, protestando contra el empleo de los soldados desmovilizados.

1.200 obreros de la mina Nantgarw en Penyorraig se declararon en huelga.

El Gobierno ha tomado medidas para evitar que se cometan violencias.

### Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

Barcelona 17 mayo 1919.

### Precios de venta

	El Kilog. Ptas. Cts.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina barra	200'00
» 950 »	190'30
» 935 »	187'40
» 916 »	183'70
» 900 »	180'60
» 800 »	161'20
» 700 »	141'80
» 940 »	188'40
» 535 »	109'80
» 800 relazos	000'00
» 700 »	00'00

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

### PRECIOS DE VENTA

	El Kilog. Ptas.
Plata fina	215'00
» 950 mm	204'55
» 940 »	202'45
» 935 »	201'40
» 916 » soldadura	197'45
» 900 »	194'10
» 800 »	173'20
» 750 »	162'75
» 700 »	153'20
» 600 »	131'40
» 500 » soldadura	110'50
Soldadura de 750 mm. fina	172'75
Soldadura de 750 mm. mostrador	168'75
Soldadura de 535 fina	127'80
Soldadura de 535 mostrador	123'80
Plata de 600 mm	000'00
Plata de 500 »	00'00
Platino	0'00
Oro fino	0'00
» 18 kilates	0'00
» 14 »	0'00
» 9 »	0'00

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Viuda de Lorenzo Sintés. Hechuras el mil 8'00 Sierras clase superior, la gruesa 12'00 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Venta de mallas de plata hechas a máquina por la casa Marqués, Carreteras y Compañía. Precio según clase.

Referencias: Manuel Beltrán y Llabrés y Compañía, San Fernando, 34. Mahón 15 mayo 1919.

## Conferencias telegráficas

(Recibido por cable)

Madrid 17.

### Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido en Consejo de ministros.

A la salida se facilitó una nota en la que se dice que fué aprobado un decreto concediendo la autonomía universitaria y otro levantando la suspensión de garantías para la reunión electoral y aplazando la censura con el mismo objeto.

### Pidiendo la intervención del Papa

Berna.—El cardenal Harman ha rogado a Su Santidad el Papa intervenga en la paz a fin de evitar la ruina de Alemania.

### Atentado frustrado

Se ha frustrado un atentado contra la vida de Panderewsky, deteniéndose a varios sujetos como complicados en el complot.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**AGUAS**  
**MINERALES**  
**NATURALES DE**

EL MEJOR PURGANTE  
**CARABANA**  
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS

**Gran surtido**  
 en tarjetas postales de fantasía  
 Librería de MANUEL SINTES ROTGER  
 Plaza del Príncipe, núm. 11 — MAHÓN

Tarjetas de visita  
 GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero  
 en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

**Manuel Sintes Rotger**

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 || TALLERES: Rampa Abundancia, 16  
 Teléfono 20 || Teléfono 84

**MAHÓN**

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

**Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1919**

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**  
 El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.  
 El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.  
 El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.  
**Líneas al Rio de la Plata y al Brasil**  
 El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Filipinas**  
 El vapor de Barcelona, para...  
**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Agente en Menorca: don Juan F. Tallafum, Infancia, 24-Mahón

Libretos de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.  
 De venta en esta imprenta.

## Vichy Catalán

Balneario de primer orden  
 TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE  
 Montado a la altura de los mejores del extranjero  
 Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).  
 Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.  
 Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren corriente, 3 horas.  
 Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.  
 Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo, BARCELONA

## "Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000  
 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales  
 Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral. — Barcelona  
 Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

### Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.  
 Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. o 60 cobrán en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1'50 diarias. — Cirugía menor, ptas. 1 diarias	
1.ª categoría	1'10
2.ª "	1'10
3.ª "	1'10
4.ª "	1'10
5.ª "	1'10

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

0.ª categoría	1'50 pesetas
1.ª "	25
2.ª "	35
3.ª "	45
4.ª "	55
5.ª "	65

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

0.ª categoría	10 pesetas
1.ª "	25
2.ª "	35
3.ª "	45
4.ª "	55
5.ª "	65

### IMPORANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.  
 El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.  
 El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas

- 1.ª La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
- 2.ª Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
- 3.ª Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
- 4.ª Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
- 5.ª Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
- 6.ª En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

SE DESEA VENDER :: UNA CASA :: con solar contiguo, que mide 244 metros cuadrados de superficie. Se daría BARATO y con grandes facilidades para el pago. Informes: Prieto y Caules, 153 7-10

### Oferta extraordinaria Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca "Patria" ofrece a usted "lo que nunca se concedió al público"; una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y "el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca."

La suscripción que ofrece no cuesta más que "seis pesetas anuales, y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

- "El triunfo de la vida", novela, premio Onda de Villafuertes, original de José M.ª Bivas Groot.
- "La Tonta", novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.
- "La punta del cuobillo", novela, premio Marquessa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.
- "Epistolario", obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.
- "El sombrero del Rey", novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.
- "Trozos de vida", preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.
- Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalar el primer año las obras que siguen:
- "Pablo y Virginia", de Bernardino E. de Saint Pierre.
- "El mi Juan", novela, de Soledad Ruiz de Pomo.
- "El pintor de su deshonra", de Calderón de la Barca.
- "Cuartillas de antaño", de Luis Martínez Kleiser.
- "Por la Roma épica", de Alfonso Pérez Nieva.
- "Lo grande y lo pequeño", novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128, 1.ª, derecha, Madrid D. de profesión ..... domiciliado en calle ..... provincia de ..... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca "Patria", con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca "Patria".  
 Firms